

El peso no tiene vuelto



Dayamis Sotolongo Rojas

Casi nada, para no pecar de absoluta, cuesta un peso. Un vaso de refresco dispensado quizás; un mimantecado, acaso; aunque la moneda amarillenta o el billete con la imagen de Martí en uno de sus dorsos sea el precio más barato que uno halle en cualquier establecimiento de esta isla.

Porque lo sabemos: la peseta ha quedado de reliquia, pues lo único que cuesta 20 centavos son algunas rutas de los ómnibus locales. Pero no vengo a divagar que si antes un pan con queso de crema valía a lo sumo 25 centavos, que si con un peso te tomabas no sé cuántas cervezas, que si hasta viajabas a La Habana por 5 pesos..., desde entonces se han caído muros, se ha sobrevivido a períodos especialísimos, se ha encarecido el costo de todo y se han perdido hasta los pesos.

Lo que me impele a escribir, además de la molestia por la devaluación de esa moneda —como de todas—, es un mal en peligro de extensión: el peso no tiene vuelto. Y no me refiero a los centavos de más que en un acto de bondad inusual uno suele regalar: “Quédate con el cambio”; sino al timo sin consentimiento: “Mima, no tengo menudo”.

¿Ni los centros gastronómicos ni de Comercio —ya sean estatales o no— disponen de pesetas, medios o quilos? ¿No existe disponibilidad de cambio en las arcas bancarias para garantizar fondos? ¿Resulta más fácil embolsillarse el dinero de otros?

Cuando *Escambray* andaba de mostrador en mostrador varios ejemplos pesaron en la balanza: que si en La Casiguaya el paquete de croquetas cuesta 5.45 y te cobran 6.00; que si a veces compras tres bolsas de yogur en cualquier mercado y pagas con 10 pesos y tienes que reclamar el peso de vuelto; que si hasta en las *shoppings* en ocasiones te sugieren que tengas el medio exacto...

Pero tampoco se debe a que el menudo no sea un fondo obligatorio en cualquier instalación. Debe existir, aunque se agota; debe darse siempre, aunque se viole.

En las bodegas donde se expenden los productos de la canasta básica —único lugar de Cuba en que aún la mayoría de los costos no excede el peso—, dependientes y administradores interpelados por este semanario despacharon no pocos argumentos: existe un fondo de cambio de 50 pesos que se acaba en un día cuando vienen muchos productos a la casilla; obligatoriamente hay que tener menudo porque el pan, por ejemplo, cuesta 5 centavos; ir a cambiar al banco es un dolor de cabeza, pues a veces no te cambian y en otras ocasiones solo tienen pesetas; el bodeguero tiene que estar como un esclavo atrás del menudo casi diariamente.

Mas, la escasez de monedas no es un mal que afecte las arcas bancarias. Por lo menos así lo asegura Leidy Jiménez, jefa del departamento de efectivo del Banco

Popular de Ahorro (BPA): “Las empresas que operan con el BPA tienen menudo garantizado. Cada vez que las sucursales lo solicitan se hacen llegar los pedidos al Banco Central y se garantizan hasta de 1 o 2 centavos. Igual se hace con las Tiendas Recaudadoras de Divisas (TRD). Aunque la Empresa Cubana del Pan es la que opera con el BPA, nosotros ofertamos el menudo a todo el que viene, incluidos los trabajadores por cuenta propia”.

Son las mismas disponibilidades para todos, léase entidades estatales, trabajadores no estatales y hasta las TRD. Si el menudo está “a pululu”, entonces que te escamoteen a la cara los centavos que te sobran no es un acto de involuntariedad; sino, casi, de robo. Porque si encima de recibir, en ciertos lugares, caras largas cuando solicitas un producto o respuestas agrías también se van a negar a devolverte lo que es tuyo, será mejor no salir de casa.

Ni porque en la novel Resolución No. 54 —que se promulga como coraza protectora de los consumidores— se establezca que los clientes tienen derecho a recibir hasta los quilos excedentes llegarán a sus bolsillos. Y no lo afirmo por desconfianza ni por puro pesimismo; lo sostengo porque en todos estos años ha sido norma a cumplir en cada uno de los establecimientos y en todos estos años se ha violado sin que uno se entere de que le pongan el cascabel a tal estafa.

Sí, pues tampoco creo que el cambio sobrante vaya a engrosar los fondos estatales para solventar deudas mañana y no las arcas particulares de los vendedores. Tampoco será para enriquecerse, pero nadie duda de que de centavo en centavo se van llenando, además, los caminos de la deshonestidad. En tanto, para que los centavos de más sean una exigencia personal de si los dejas o no, habrá que seguir exigiendo la supuesta “propina” a la cañona.



La conducta se aprende

CARTAS DE LOS LECTORES

A cargo de Delia Proenza Barzaga

Que la vivienda donde vive le fue otorgada por las máximas autoridades del Partido y el Gobierno en Cabaiguán a su madre, madre también de un mártir que dio su vida por la Revolución. Que esa mujer ya no existe más, pero en señal de recuerdo y respeto hacia ella se trazó el compromiso de no abandonar jamás la casa. Que desde hace algún tiempo se le ha presentado “una situación que cada día se arrecia más”.

Todo eso escribe desde la calle Hermanos Rojas No. 76, entre Sergio Soto y Camilo Cienfuegos, la lectora Delia María González Crespo; pero lo más doloroso de su carta lo expone a continuación. Cuenta que los hijos menores de algunos de sus vecinos se concentran en un portal frente al suyo, donde hay unos almacenes de Salud Pública, para escandalizar, palabras obscenas mediante; tirar piedras, estampar dibujos y frases “que dan mal aspecto” en las paredes y, en fin, molestar.

Dichos menores, contaba, son de edades comprendidas entre los ocho y los 10 años. Plantearles a sus padres y madres el problema no los llevó, como ella suponía, a tomar providencias e intentar mejorar el comportamiento de sus chicos. Fue agredida verbalmente por esas personas, dice, y hubo hasta quien la amenazó con cierto acto violento. Para colmo, agregaba, incitaron a los niños a escandalizar aún más, al punto de que pasaba con mucho la medianoche cuando, por fin, dejaron de tirar piedras y gritar palabrotas frente a su ventana.

El relato suyo no es el único llegado al medio de prensa que habla de modos de actuar alejados de lo que cabe esperar de nuestros niños. Otro testimonio da fe del hurto de frutas a través de una cerca y, cuando los dueños les llaman la atención a los infractores, o bien los culpables les faltan al respeto o aparece un mayor que se les encara en aparente defensa de los derechos infantiles, entre los que parece incluir juegos escandalosos a cualquier hora.

De acuerdo con los especialistas que estudian las conductas en la niñez o la adolescencia, estas se condicionan por el desarrollo de los valores y sentimientos desde edades tempranas; es decir, dependen mucho de lo que los menores observan o escuchan en el seno familiar. “A esas edades debe fomentarse, estimularse en ellos el respeto, el reconocimiento y el afecto hacia las personas mayores, sobre todo si se

trata de ancianos”, considera la máster en Psicología Médica Fernanda Zulueta Gómez.

La propia estudiosa sugiere, con ese mismo fin, la materialización de intercambios generacionales que se organicen desde los centros estudiantiles u otros espacios. “Por esa vía se podrían evitar a tiempo y enfrentar convenientemente la agresividad, el rechazo hacia el adulto mayor o el trato en forma despectiva hacia ese grupo etario”, explica.

Se habla, en estos casos, no solo de palabras con significados, sino también de sentimientos que fluyen a través del contacto personal y que van contribuyendo a sedimentar modos de actuación, patrones de conducta ligados a lo que luego se convierte en necesidad: reverenciar la dignidad y el aporte a través de los años de esos mayores a sus respectivos hogares y a la sociedad toda.

Cuando cosas así no suceden o acciones inapropiadas de los menores no encuentran la oportuna corrección, es posible que se desarrollen, aseveran los entendidos en la materia, conductas nocivas. Pueden estar expresadas en palabras, gestos o modos de actuación en general encaminados a ofender, lacerar, denigrar, todo en extremo contraproducente no solo para el ser al que van dirigidos, sino además y sobre todo para quienes así se comportan.

“Los padres y la familia en general deben, en caso de conductas negativas de sus hijos contra un adulto, corregir y no justificar, porque si procede de esa forma refuerza el patrón erróneo y eso resulta anómalo en el desarrollo de la personalidad”, subraya Fernanda.

Recuerda también que Sancti Spiritus es la tercera provincia más envejecida de Cuba; que Cabaiguán es, en este territorio, uno de los municipios más desfavorecidos en tal sentido; que hay que ver no solo el momento en sí, sino la perspectiva toda, porque un día esos hijos serán mayores y los mayores de hoy, ancianos.

Nadie, estoy segura, desea para sí la suerte de la que se queja en su carta Delia María, para quien se torna ya insostenible vivir en un hogar que es su orgullo. Sus palabras a este órgano de prensa parecen escritas para la sociedad en su conjunto: “Es difícil llegar a esta edad y no poder descansar en tu propia casa. Les pido de favor que hagan suyo este problema”.

Dirija su correspondencia a: Periódico *Escambray*. Sección “Cartas de los lectores”. Adolfo del Castillo No. 10 e/. Tello Sánchez y Ave. de los Mártires. S. Spíritus. Correo electrónico: correspondencia@escambray.cip.cu



La columna del navegante

¿JAQUE MATE AL AJEDREZ?

Yerani Matías González: Se pan que al conocer la noticia de la pérdida de la Academia de Ajedrez Toni Briones me embargó gran nostalgia. Recuerdo que en ese lugar tuve mis primeros enfrentamientos serios en campeonatos provinciales y así aprendí los laberintos de este noble juego, hasta nacionales de primera categoría

Escambray enriquece el debate en su edición impresa con las opiniones de los internautas en la página web: www.escambray.cu

se efectuaron con la representación de las primeras figuras de Cuba. En aquel tiempo era más amplio el local de lo que es ahora y desfilaron los niños que con afán de aprender y entretenerse pasaban el tiempo de una forma placentera y educativa, de ellos cuántos ingenieros, psicólogos, médicos, enfermeros, constructores, entre otras ocupaciones de igual importancia se han formado. Les hablo con ánimo de

esperanza a una solución práctica y definitiva que no lacere a ninguno de los organismos involucrados, pues tanto los Joven Club como el Inder necesitan de ayuda, espacio y atención, al final es nuestro propio pueblo culto y alegre el que más se beneficia con estas obras. Espero que la partida continúe y no termine en jaque mate al ajedrez. Desde la República Bolivariana de Venezuela un saludo fraterno hacia mi patria.